LA SECRETARIA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO (E)

HACE CONSTAR:

Que con base al **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA MC -047-2023**, celebrado entre el Departamento de Sucre y la **FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NIT 900..532.231-2,** Representada legalmente por el señor **EDUARDO CUELLO PEREZ ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No.9.310.406,** cumple con lo requerido para legalizar y solicitar el pago total correspondiente al 100% correspondiente a la contratación del apoyo logístico contempladas en el Anexo Técnico de este proyecto conforme con la verificación efectuada a los compromisos adquiridos en este informe final de Supervisión realizado por la Secretaria de Inclusión Social , Mujer y Equidad de Género del Departamento de Sucre. El Contrato se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad del 711 del 10/10/2023 y el Registro Presupuestal No. 5606/20/10/2023.

La presente constancia se expide con observancia a la inversión realizada y verificada por esta Secretaria en el Informe de Supervisión a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) para ser firmada por la Secretaria de Inclusión Social, Mujer Y Equidad de Género encargada mediante la Resolución No. 5834 del 24 de octubre de 2023.

STHEPANIE BERMEJO ALTAMAR
SECRETARIA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO (E)
SUPERVISORA

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
Revisó y elaboró	Saudy Sierra Palencia	Profesional Especializado	
V.B.	Maria Victoria Pérez Sotelo	Asesora de Despacho	